

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV { SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1905 } NÚMERO 1038

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado

Se practican las operaciones más difíciles, contando la casa con todos los elementos de cirugía modernos.—Setiembre 24.

Ganga! Se venden magníficos lotes para construir, frente á los Baños Municipales, y á diez metros al Sur de la iglesia de la Soledad. Se venden también dos casas de habitación situas en la antigua calle del Rastro. Para informes dirigirse al Director de EL NOTICIERO. Novbre. 14 1 m.

Troncos de jocote

de dos varas de largo y de ocho pulgadas en adelante de diámetro, bien derechos, se pagan en la fábrica de Fósforos á un colón cada uno. También se compra ira y uruca en trozas. Nov. 15. 16 v.

Alquilo los bajos de mi casa de habitación, excelente punto para comercio. Mariana v. de Arguello. 14 de Noviembre. 1 m.

Lotes para construir

Estoy encargado por los señores H. Tournon y Co., para vender los pocos lotes que aun quedan en el barrio de Amón. R. Alvarado González. 12 de Noviembre 1 m.

AVISO Finca Aragón

Se vende la valiosísima propiedad llamada FINCA ARAGON, en condiciones liberales y á un precio muy bajo. Valor de la finca 150,000 colones, pagados en la siguiente forma: 25,000 colones al contado y el resto en anualidades de 25,000 colones con un interés de seis por ciento anual.

Esta hacienda consta como de	
150 manzanas de cañaverales	
226 — — — potrero	
43 — — — café	
3 — — — piñales	
109 — — — de tierras baldías de labor	
217 — — — de bosques	
126 — — — de laguna	
4 — — — ocupadas por construcciones	

Tiene además: ingenio de azúcar, beneficio completo para café, planta eléctrica, casas de habitación, hotel de peones, caballerizas, almacén de herramientas, ferrocarril, animales de trabajo (42 yuntas de bueyes; machos y mulas; ganado de engordar y cria, & &) y comisariato. La Compañía Agrícola de Turrialba, dueña de dicha finca, está dispuesta á vender á puerta cerrada toda la hacienda y sus existencias, exceptuando el café beneficiado y el azúcar elaborado.

En la finca ARAGON, el negocio de café es susceptible de gran desarrollo, pues se pueden sembrar en terrenos inmejorables para dicho cultivo, como unas 300 manzanas, lo que representa una cosecha anual de 4 á 5 mil fanegas, pues se puede demostrar que la producción media en aquella región es de más de 15 fanegas por manzana.

Se reciben propuestas en el BANCO DE COSTA RICA. Octubre. 1º

Baratillo { ROPA hecha para } **Baratillo**
hombres y niños á precios nunca vistos. — Almacenes
23 de Noviembre. — AL SIGLO NUEVO — 1 m.

EN BARATILLO

Un carretón de manos, camas, roperos, máquinas de escribir whiskey, vino de California, libros y varios otros artículos, en el Almacén de M. LUJAN. Stbre. 29. 2m alt.

Grandes novedades

Se han recibido en la ZAPATERIA de ARTAVIA, y se exhiben en su ventana, glazés finísimos de 3 5 colores diferentes.

Acudid hacer vuestra selección en tiempo para las próximas fiestas. "Colchonetas neumáticas", última invención que sustituye con ventaja á los tacones de caucho, y de la que somos únicos agentes.

Órdenes por correo se sirven á todas partes sin gastos para el comprador. Octubre 28.

Nuevo taller

En esta fecha he abierto nuevamente mi taller de Herrería, Fontanería y reparación de maquinaria. Trabajos garantizados y baratos. Local, 250 varas al Sur del Colegio de Señoritas. Prontitud en los encargos. Jesús Chacón. 21 de Noviembre 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leontidas Briceño

REDACTORES,
Leontidas Briceño, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR,

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

30 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 3ª, Oeste

Teléfono N° 26

APARTADO 109

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

LA VERSION QUE DA "EL DERECHO"

Historia que parece cuento ó cuento que no parece historia

Antier nos acercamos donde un amigo nuestro que milita en las filas del partido fernandista con el objeto de que nos recabara de su jefe don Máximo una versión de por qué fracasó la importante conferencia del domingo en la casa del jefe del partido Republicano Independiente. El amigo y correligionario de don Máximo nos dijo que no pudo verse con éste por NO HABERLO ENCONTRADO.

En vista de ello, habíamos resuelto solicitar ayer una entrevista con el jefe del partido fernandista á fin de que dicho señor explicara por qué no acudió á la cita que se dió con el señor Soto; pero esta diligencia nuestra resultaba vana desde luego que el órgano del fernandismo "El Derecho", registra en su edición de antier noche la suspirada versión. Véanla nuestros lectores y asómbrense de ella:

COMO TRATA "EL DERECHO"

Á DON BERNARDO

Después de referirse el órgano fernandista á la entrevista de don Bernardo publicada por nosotros, estampamos estas palabras: "Conducta seguida por esta hoja ("El Derecho") ha sido la de no referirse en nada á las noticias SENSACIONALES que el órgano ojetista publica á diario, pero como ahora viene apoyado en la palabra del Lic. Soto, nos vemos obligados á tratar públicamente del asunto, para llenar varias omisiones y corregir no pocas INEXACTITUDES".

Nuestro reportaje fué la palabra AUTÉNTICA de don Bernardo: vea, pues, "El Derecho" y vea el público, sobre quién cae el grave cargo que el órgano fernandista fulmina en la última parte del párrafo anterior.

LA VERSION MAXIMISTA

Continúa "El Derecho":

"Y vamos por orden. El viernes último, cuando los caballeros que integraban la comisión zuñiguista se dirigieron á casa del señor Lic. Fernández, éste les dijo que, accediendo á sus deseos, "se vería" el domingo siguiente con el Lic. Soto, para terminar de manera definitiva los arreglos y bases de la fusión.

"El señor Lic. don Anibal Santos, que llevaba la palabra en esta comisión, volvió á donde el Lic. Soto á decirle que el Lic. Fernández había prometido ir á "casa" de Soto el domingo y que señalara hora: don Bernardo señaló la una de la tarde.

"Esto fué el viernes. El sábado pasó el Licenciado Fernández sin tener noticias del resultado de la segunda visita de la comisión zuñiguista á Soto y no fué sino en la tarde que (será cuando el señor Santos llegó á manifestarle que habían concluido (será resuelto acordado), EN que al día siguiente fuera Fernández á la una de la tarde á casa de Soto.

"El Licenciado Fernández le explicó á Santos que de acuerdo con el parecer de sus amigos creía que la conferencia se debiera celebrar en una casa particular y no en la de don Bernardo, para poder así tratar el asunto con más libertad; que por lo mismo nunca PENSÓ en celebrarla donde le señalaban (luego no procedía con sinceridad el jefe del partido neo-republicano), y que más bien había suplicado á don Enrique Goicoechea tuviera la fineza de facilitar su casa para la entrevista: que teniendo serios inconvenientes para asistir el domingo (¿cuáles serían esos inconvenientes?) le iba á suplicar al señor Soto celebrara la conferencia el lunes siguiente, a traso que no tenía ninguna importancia puesto que el tiempo no apremiaba ni con mucho. (Y la palabra empeñada?)

"Así lo hizo y en una carta que le entregó á don Daniel Castro para que la llevara á su destino, le suplicaba en terminos cordiales y atentos al señor Soto que tuviera la amabilidad de verse con él (Fernández) el lunes 20 á la 1 p. m. en casa de don Enrique Goicoechea para ultimar el asunto.

"Esa noche se encontraban varios amigos reunidos en casa del Licenciado Fernández con motivo del onomástico de dicho señor, y aunque la carta fué entregada temprano de la noche, don Daniel SE ENTRETUVO en la reunión y no llevó la carta á su destino sino hasta el día siguiente en la mañana. (Valiente ezcusa!)"

HABLA DON DANIEL

Dejemos ahora hablar, dice "El Derecho", al señor Castro [don Daniel]:

"A las ocho de la mañana del domingo 19 entregué la carta al Licenciado Soto, y este me dijo que por estar mal de la vista no podía contestar por escrito: que según le había dicho la comisión zuñiguista, el Licenciado Fernández había quedado de ir ese día á la una y que por ese motivo había atrasado el (Soto) un viaje urgente á Alajuela; que al día siguiente no podía estar á la hora señalada aquí, por tener que ausentarse para Alajuela y que le dijera á don Máximo tuviera conferencia siempre ese domingo á la una.

Yo me fui con la razón á donde el Licenciado Fernández, y ese señor me manifestó le dijera á don Bernardo que le era del todo imposible asistir; es decir, que como á su vez, don Bernardo, tenía inconveniente para asistir al día siguiente, se hubiera señalado día y hora para celebrar la conferencia. Volví á donde el señor Soto á quien transmití literalmente las palabras arriba apuntadas y este señor me manifestó que no podía posponer la conferencia y que insistía en que fuere ese día.

Volví á casa de Fernández, á quien no encontré por haberse ido á su hacienda (fijese en esto el curioso lector); y aunque llegué hasta San Pedro en su busca, NO PUDE ALCANZARLO. (Desde San Pedro hasta la finca de don Máximo, se lo decimos al lector, sobre todo el de provincias, pues habrá muchos que lo ignoren, media la enorme, enormísima distancia de unos doscientos ó trescientos METROS: los maestros de escuela en estos días de exámenes pueden ejercitar á sus alumnos haciéndoles convertir esos metros en varas, pulgadas y aún puntós.)

Entonces fui á donde Soto á manifestarle lo ocurrido, y luego almorzando le conté á mi hermano don Manuel Castro Quesada lo que pasaba, y éste me dijo que volviera á casa de Soto, á suplicarle pospusiera la reunión para las 7 p. m. del día siguiente, ya que él (Soto) no podía estar en San José temprano de ese día; me encargó también manifestara al señor Soto que al Licenciado Fernández le era imposible disponer para la conferencia ese domingo POR MUY FUNDADAS RAZONES que me dió y que se permitía suplicarle al señor Soto aceptara como lugar de cita la casa de don Enrique Goicoechea, porque como este señor la había ofrecido tan galantemente, le parecía hasta cierto punto impropio no aceptársela.

Punto por punto cumplí mi cometido cerca del señor Soto, y éste me manifestó que lo más que podría hacer sería posponer la conferencia para las tres ó las cuatro de la tarde de ese mismo día y que para más tarde no.

Volví á casa del señor Fernández, y como no le encontré..... (¿pues no quedamos en que estaba en su finca de SAN PEDRO? Como lo había de encontrar? Y por qué no fué Ud. á la finca de don Máximo, situada muy cerca de la estación Fuentes en SAN PEDRO DEL MOJÓN, teniendo tiempo más que suficiente, con el plazo que le otorgó el señor Soto, para llegar y volver desde allí?)

Volví, dice el señor Castro, á casa del señor Fernández, y como no lo encontré me regresé para donde el señor Soto, quien me manifestó que su partido, en vista de que no se llegaba á ningún arreglo, había resuelto celebrar esa noche una reunión, en la que se dispondría que los electores astistas, NO VOTARAN SINO POR SU CANDIDATO.

Esta noticia se la transmití á mi hermano don Manuel, un rato después".

Y AHORA... HABLA "EL DERECHO"

"Hasta aquí el relato del señor Castro, escribe el amabilísimo colega del "Derecho".

"Lo que siguió después bien conocido es de público; sólo al debemos manifestar que los nuevos arreglos de que habla don Bernardo en su reportaje, no podían de manera alguna ser iniciados, puesto que éste mismo manifestó á los caballeros don Enrique Goicoechea, don Carlos Díaz, don Enrique Pinto y don Manuel Castro Quesada, horas después de lo aquí relatado (á las 8 p. m.) que el asunto á su juicio estaba terminado y que la RESOLUCIÓN que su partido tomaría la creía IRREVOCABLE.

"No terminaremos esta reseña sin entrar en la siguiente reflexión (en las reflexiones no se entra, colega del "Derecho"): ¿Tanto apremiaba el tiempo, estaban tan próximas las elecciones, para que el señor Soto ó su partido no pudieran antes de tomar resolución tan grave, como la que han tomado, conceder una prórroga de veinticuatro horas para ver si entonces podía hacerse un arreglo satisfactorio á la Unión Republicana?

"La respuesta la dejamos al juicio prudente del país," exclama "El Derecho" con una gravedad cicloniana.

Recuerdos de antaño

I

Santa Bárbara, octubre 30.—No soy historiador ni pretendo serlo, pues tales pretensiones no caben en cerebro de un humilde hijo del pueblo, cuyo único interés en este asunto es el de manifestar al público lector que aún hay aquí una persona que se interesa por todo aque lo que concierne al bien local del terruño barbareño; y como es natural que estos detalles

están expuestos á la crítica, suplico al público ilustrado se me disimulen cuantos errores encuentren en estas mal perjeñadas líneas, que llevan por lema la humildad y no la presunción.

Acostumbrado á la lectura de novelitas é historietas que no me enseñan nada para el trabajo que hoy hago, y asiéndome de innumerables "cuentos de camino", de los cuales descarto la parte realmente histórica, natural es que sea difícil para mí coordinar las ideas en un tema tan escabroso como el en que me ocupé; pero mi inspiración ha sido tal que me he atrevido (cosa que no debiera hacer) á buscar, tropezando con dificultades, el ideal de mi curiosidad. Bien comprendo que me he metido en un algoñonal y que me costará un triunfo salir de él, pero no importa: si grande es mi curiosidad, mi empeño es mayor, tanto más cuanto que se trata de buscar los interesantes reserchos de lo que fué este cantón, allá por los años de 1815 hasta nuestros días.

Mi objeto es el siguiente: en primer término agradecer al público interesado; y, en segundo, proporcionar material á alguien que trate de formar una historia bien detallada de nuestro país, cosa digna de realizarse. Además, creo conveniente que una persona de cada pueblo se interese por hacer una recopilación de datos que se relacionen con la vida de su lugar natal. La juventud venidera podrá así conocer los actos más importantes de sus antepasados.

Basta de divagaciones, de que tanto causado estará el lector y vámonos al grano.—[Continuará].

Oficial

Se rebaja al reo Rafael Bonilla Segura la décima parte de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de lesiones inferidas á su hermana política Teresa Ramos Lobo.

Se aprueba el acuerdo de la Municipalidad de Liberia en que subvenciona con veinte colones mensuales al señor don Rafael Acosta, propietario del único hotel que hay en la población, y por cuanto ese establecimiento presta los servicios del caso á los pasajeros, empleados y visitantes.

Se conceden siete días de permiso al agente de policía de Santa María de Tarrazú y se nombra para que lo reemplace por ese tiempo á don Pablo Mora.

Se nombra á don Luis Briceño para Agente de Policía de Humo de Nicoya en reemplazo de don Justo Piñar.

Cablegramas

ALEMANIA

Leipzig, 23.—Zensida Smobraning, joven autora rusa, acaba de juzgarse en el Tribunal Imperial, acusada de alta traición. Es mujer hermosa y talentosa, habiendo figurado prominentemente en la sociedad de personajes de la más alta sociedad de Petersburgo. Entre sus amigos cuenta oficiales del ejército y altos funcionarios del Estado. Por la vida costosa que llevaba, sus gastos excedieron la renta producida por sus obras literarias. Esta circunstancia motivó una investigación de su vida privada y se descubrió que llevaba una correspondencia bajo pseudónimo con personas sospechosas. El juicio se llevó á cabo en secreto, sirviendo de testigos muchos de los más prominentes miembros de la sociedad. Según el fallo de la corte, ella obtuvo documentos de estado y los comunicó á personas no autorizadas, pudiendo haber causado un peligro para Alemania. Se sentenció á 15 meses de prisión y á pagar una multa de 1,500 francos. Después de sufrir la sentencia, será supervigilada por la policía.

Berlín, 22.—Ha fallecido en ésta el anciano cónsul chileno Federico Belén, hallándose en la iglesia.

Los príncipes de la corona se hallaban allí y la princesa desmayóse. El Príncipe llevaba en brazos al automóvil conduciéndola enseguida á una botica, donde le dieron medicinas. Regresó al palacio en mal estado de salud.

—Anuncióse oficialmente que ninguna corte extranjera ha sido invitada á las bodas de plata del Emperador Guillermo.

SANTO DOMINGO

Washington, 22.—Los recientes acontecimientos revolucionarios de Santo Domingo han fortalecido la convicción de Roosevelt y Root de la necesidad de una activa intervención de parte de los Estados Unidos á fin de poner término á los desórdenes en dicha isla. El secretario de Estado tiene esperanza de obtener la confirmación del tratado pendiente con la República dominicana que confiere al Presidente autoridad para hacer uso de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos para restablecer la tranquilidad en la isla.

Washington, 22.—Partieron para Santo Domingo los navios de guerra "Chattanooga" y "Taconma" para aumentar la escuadra de Bradford, compuesta del "Olympia," "Cleveland," "Dauver," "Desmoines," "Scorpion" y "Eagle."

ESPAÑA

Madrid, 22.—Los ministros, en reunión que celebraron esta tarde, negaron la autorización para fusionar los ministerios de Guerra y Marina.

INDIA

Bombay, 22.—Ha llegado Lord Minto. Lord Curzon regresará mañana.

NORUEGA

Cristiania, 22.—Mañana salen las diputaciones para ofrecer la corona de Noruega al Príncipe Carlos de Dinamarca.

RUSIA

Varsovia, 22.—Una explosión de dinamita voló el puente de ferrocarril sobre el río Rodom, cortando la comunicación por ferrocarril y telegrafo entre ésta y Avitrovetk.

Petersburgo, 22.—Se anuncia definitivamente que la huelga de obreros se concluirá el lunes próximo.

París, 22.—De Odessa avisan que los diarios publican los nombres de los empleados y policías que participaron en los saqueos y asesinatos de judíos.

Petersburgo, 22.—El consejo de obreros decidió suspender la huelga el lunes. Se anuncia que se ha conseguido un gran triunfo, habien-

do por medio de la huelga salvado las vidas de 1,600 amotinados cronstadtenses. El consejo llegó á esta decisión después de 7 horas de debates. Los partidarios de la continuación de la huelga dijeron que no se debía tener ningún trato con el gobierno, excepto con la espada. Todo el día de ayer trabajaban en el sentido de influir en el plebiscito de los obreros que estuvo verificándose en siete de los distritos industriales. Esta mañana se expidió un manifiesto en que el consejo de obreros declara que el gobierno se ha visto obligado á acceder á la demanda de los obreros respecto á los amotinados de Cronstadt. Excita á las clases obrera por toda Rusia á sostener la protesta del proletario de Petersburgo contra la ley marcial y la pena capital.

Petersburgo, 22.—Dícese que la noche del viernes próximo pasado, 25 oficiales de los regimientos de la guardia imperial celebraron una entrevista con la Junta de los demócratas sociales, en una residencia aristocrática situada en el muelle inglés, y le manifestaron que el sentimiento revolucionario progresa de un modo admirable entre la tropa, no obstante el gran número de oficiales y hombres de tropa que simpatizan con el proletario, ninguno de los regimientos están listos para desatarse en globo contra el gobierno. Anúnciase que durante los recientes conflictos, los cosacos y policía mataron á todos los judíos de un barrio, pasando de 1,500 el número de víctimas. Echaron agua hirviendo sobre las criaturas y arrojaron por las ventanas á los ancianos. Desde el día lunes treinta de octubre hasta el jueves siguiente continuó sin cesar la matanza. Los cadáveres yacían en montones en las calles. En un barrio los judíos se vengaron haciendo picadillo á 73 familias rusas, pero esto no vale nada en comparación con el número de víctimas de judíos.

—Se cree que pronto se expedirá otro manifiesto prometiendo el establecimiento en Polonia de un Gobierno General por medio de los zentvos y gobiernos locales municipales.

Berlín, 22.—Avisase de Petersburgo que está para establecerse la dictadura militar y que ya está formulada la lista de los caudillos revolucionarios. Se dice además que este paso lo supo Witte y demás ministros solamente por medio de la Gaceta oficial.

París, 22.—Se ha publicado en Le Matin la carta de una mujer francesa residente en Olesca en que describe los asesinatos de judíos. Dice que los muertos no bajan de 8,000 y los heridos de 12,000. Estas cifras considéranse en ésta muy menos de lo verdaderamente acontecido.

ARGENTINA

Washington, 22.—El secretario de la legación argentina Carlos Zuvalia salió de ésta con destino á Europa. El diario comercial publicará el 8 de diciembre un suplemento especial de 12 páginas dedicado al comercio argentino.

Buenos Aires, 22.—El Encargado de negocios británico Mr. Harford inauguró ayer una exhibición de productos de Birmingham. Mr. Harford dijo que los productos británicos representan el 34 por ciento de las mercaderías importadas por Argentina, pero los fabricantes británicos creen conveniente una propaganda activa en vista de la competencia de las demás naciones.

GRAN BRETAÑA

Southampton, 22.—El alcalde de ésta pide contribuciones para socorrer las víctimas de los asesinatos rusos.

Singapore, 22.—Debido á los esfuerzos del gobierno británico colonial se ha puesto fin al boicoteo anti americano.

Cheburgo, 22.—El vapor "America" zarpó hoy para Nueva York con 1,700 pasajeros de tercera clase y 700 de primera.

PANAMÁ

Washington, 22.—Se pedirán al Congreso 16,000,000 de dólares para continuar los trabajos canaless de Panamá hasta el mes de julio próximo.

FRANCIA

París, 22.—Esta noche hubo la primera nevada de la estación.

Eléctricas heredianas

Noviembre 22.—Se susurra que con motivo de las próximas fiestas cívicas, los exámenes de esta ciudad se anticiparán, principiando el 1º del entrante. Creemos que con esa medida quedarían los maestros muy agradecidos con el señor Ministro de Instrucción Pública.

—A las bancas de nuestro jardín central les hace falta una mano de pintura.

—La "Plaza Flores" está muy enmontada. ¿La pensarán dejar así para las corridas de toros?

—Hacia las afueras de la ciudad hay varias calles en pésimo estado.

—Los vagos pululan, que es un contento, por todas partes. La policía debiera emprender una seria campaña en contra de ellos.

—El "Club de los Bambiés" continúa celebrando sesiones todos los días de verano.—S. Q. CHARILLA.

Ecos belemitas

Noviembre 21.—Hace días esperamos con impaciencia que se dé una vueltecita por acá el resguardo fiscal. Dicen que por la Rivera es la madriguera de las "fábricas".

—El próximo domingo 26 se verificará la consagración, previo el título de Prelado Doméstico, de nuestro estimado párroco doctor Monestel. Se espera mucha concurrencia especialmente de esa capital.

—Para que alguien no hable, cepillando, por boca de ganso, obtuvimos copia de los promedios obtenidos por los maestros de la escuela de varones. Hélos aquí: Director, Promedio 2 00; 2º maestro, 2 00; 3er maestro, 2 00, y 4º id 2 00. Ahora señor Ero Ero publique el de su inteligente maestra. Si con esto no le basta seguiremos.

—Todo el pueblo está sumamente descontento con el Agente Principal de Policía. Varias veces los vecinos se han dirigido al señor Ministro de Policía para que lo quite. Ojalá se atendiera la súplica. Sobre esto continuaremos.—ARTAMIRO.

Acontecimientos

Benjamín Margain, artista mejicano, hará cosa de tres meses fué presentado como célebre pianista, guitarrista, bandolinista y otras yerbas acabadas en "ista", en la casa de don Pedro García.

Este buen señor, nos referimos á García, se hizo incondicional admirador de las pocas comunes dotes artísticas de Margain, á quien cupo la educación lírica de su querida y bella hija María Isabel. El artista, hay que decirlo, es un muchacho elegante y de porte aristocrático, lo que hizo la joven sceptara de buen grado á su profesor.

Pero es el caso que Margain no solamente le enseñaba el solfeo á su discípula, sino que á más de esto y á hurtadillas de la familia de la niña, el atrevido músico dirigía frases amorosas al oído de su aplicada alumna.

Y el resultado de los dultos amorosos fué que María Isabel se enamorara perdidamente del inspirado artista.

Esto, aprovechándose de cualquier pretexto, engaña á su enamorada discípula y concluyó por raptársela en la noche del lunes pasado.

Los padres de la joven, al darse cuenta de lo ocurrido, se desesperan y forman el gran escándalo. La policía se pone en persecución de los prófugos, que no son encontrados.

Las amistades de María Anrelia se hacen mil conjeturas y nosotros exclamamos, enviando la suerte de músico: ¡¡Lástima de muchacha!!

—Marco Aurelio Sibaja, se había hecho la promesa de vivir á espensas del prójimo, sin más mérito que su limpia cara y su poca vergüenza. Está por demás decir, que el tal Sibaja no esperaba que terminara el mes en el hotel en que comía y en la casa en que se hospedaba. Pero al fin encontró la horma de su zapato, pues el propietario de una casa de huéspedes llamado Francisco Mens, en donde estuvo unos cuantos días alimentándose Sibaja sin pagar, dió tal pañiza al filósofo que ha tenido que recurrir á los auxilios del hospital para sanar de las muchas contusiones que padeció.

El caso no puede ser más curioso.

—Rafaela Sarmiento, suegra de Martín Zamora, odiaba á su inocentón yerno con alma, vida y corazón. Juan Salas, pues así se llama la víctima de la furia suegril, cansado al fin de la imprudencia de su regladísima suegra, aptó por ponerla de patitas en la calle. La señora sufrió aquel vejamen con la paciencia de una mártir, pero pensando en la venganza. Pocos días más tarde, aquella fiera humana, hecha una oveja, llamó á las puertas de su yerno, pidiendo perdón de las ligerezas de carácter y suplicando se le admitiera de nuevo en la casa, á lo que Salas accedió dejándose llevar de un sentimiento humanitario. Días después, Salas sintió un fuerte dolor de estómago que se le iba haciendo crónico. Por fin tomó cama.

Fué llamado un médico, quien manifestó á la esposa del pariente que aquel se encontraba al parecer con síntomas de envenamiento.

El enfermo hizo llamar á la autoridad, arrojando de nuevo de su casa á la suegra maldita. Varios días bastaron, después de la salida de la suegra de la casa del yerno, para que Salas recuperara la salud.

No cabía la menor duda; la descorazonada suegra mataba paulatinamente á su yerno, con un veneno desconocido.

—Y vamos con otro hecho tan original como extraño. Rosendo Quintana casó con Mariana Conejo el año 1847. Dos años más tarde Quintana partió para la América del Sur. Su esposa tenía entonces 14 años de edad y él 16. La Conejo fué en sus dorados tiempos una muchacha de algunos atractivos, coqueta y alegre. Desde la partida de su esposo, ésta no volvió á saber de él.

El año 57, es decir, cuando Mariana tenía 24 años, tuvo noticias de que Rosendo había muerto en un pueblo del Ecuador. Dos años más tarde contrajo matrimonio con Alfonso Rey, nicaraguense, quien murió cinco años después de su matrimonio.

Ahora resulta que Quintana llegó al país encontrando á su mujer, aunque bastante achacosa, aun viva. El aparecido esposo sabe la desgraciada historia de su costilla, pero no por esto ha dejado de hacer vida común con ella, á quien dice que quiere hoy con más empeño y amor que en los primeros días de su matrimonio.—¡¡Dichosos ellos!!

—Jerónimo Redondo, que por algo lleva el apellido, y que es una especie de "sábelo todo" se fué á la casa de la señora Josefina Ortiz, manifestándole que su hijo Juan, que se encuentra en Bocas del Toro, había muerto de fiebre amarilla, noticia que el había recibido por conducto de un su amigo que había llegado de Limón. Esto ocurrió el día 16 del pasado mes de octubre.

Es claro, la Ortiz lloró la muerte de su hijo, le hizo el novenario y vistió luto. ¡Cuál no sería la sorpresa de la Ortiz al ver que antes se presenta inesperadamente el hijo que creía difunto en su casa!

Al principio tuvo miedo de hablarle y creyéndole espíritu, huyó á casa de un vecino. Pero convencida luego de la realidad, abrazó con alegría indescriptible á su adorado hijo.

Sabedor este de lo ocurrido ha delatado á Jerónimo ante los tribunales de justicia como propagador de noticias falsas.

—La policía ha tenido conocimiento de que tres ladrones intentaban robar en la casa de don Anselmo Fuentes. Se les busca.

De Capelladas

Fué Capelladas un pueblo insignificante hasta 1899, pero apenas despuntaron las auroras del siglo XX, á su luz fuere encaminando por la divina senda del progreso; es decir, que en cinco años ha alcanzado un grado de civilización nada común y hoy ya ve las puertas del porvenir abiertas, con acertados pasos y á impulsos del actual Gobierno se abre paso por el florido camino de la prosperidad, y en no lejano día será uno de los pueblos importantes de la provincia de Cartago. Hay que dar una voz de aliento á aquellos que solo ansían ver transformado este terruño en un pueblo fuerte y laborioso.

ESCUELAS.—Parece mentira que en una

población que la componen próximamente 125 casas concurren á la escuela 130 niños de ambos sexos. La prosperidad en este importante ramo está á la vista. Habían sólo 1º 2º grado, fue necesario poner un 3º y en este año hubo que crear el 4º grado por exigirlo así los muchos jóvenes que estaban aptos para su curso. Los maestros dan el lleno á sus obligaciones no dejando nada que desear.

Se aproximan los exámenes que serán el 24 y prometen ser del todo satisfactorios. Con particularidad el 4º grado que está á cargo del señor don Emilio Navarro, promete á su inteligente maestro una victoria más de las muchas que ha alcanzado en tan ardua tarea. Se dice que pasados los exámenes tendrá lugar una fiestecita para los niños que estará muy bonita si tenemos en cuenta que el señor don Odilón Ibarra ha puesto todo empeño para que los niños amenicen el acto cantando los himnos Nacional y de Juan Santa María, etc., etc.

CAMINOS.—La carretera de Fuentes sino mala del todo, tiene sus desperfectos y sería bueno que se siguiera componiendo, pues ha poco reformaron un puentecillo que daba miedo pasar, por el temor de quebrarse un pie. Es de perentoria necesidad colocar sobre el río Birria un puentecito más bien hecho que el que actualmente hay, pues han de tener en cuenta (los encargados de esta composición) que no son cabros ni cosa parecida los que hacen uso del puente, sino que son personas que cuando menos lo esperan, se rompen el bautismo. El tal puente es un garrote que además de tener una inclinación bastante grande es completamente redondo y cuando llueve se pone intrasitable. Si no se quiere reponer con otro, al menos que se componga para que no vuelva á ocurrir que tomen agua sin ganas los que tienen la desgracia de no ser "cabros."

AGUAS.—Toda la población se surte de agua de una pila que á decir verdad nada tiene de higiénica, pues la tal pila es una especie de cajón en cuyo fondo se ven brillar los hollejos del maíz etc. Sería bueno que se tratara de hacer una pila más adecuada al uso que se destina.

POR TELEGRAFO

Noticias de Nicaragua

Managua, 23 (Recibido á las 4.30 p. m.)

El sábado próximo habrá una velada lírico-literaria en el Teatro Municipal de León, y el domingo siguiente gran baile en la universidad, todo con motivo de las bodas de plata del doctor Alfonso Ayón.

—El doctor Rubí, de León, posee una partícula de radium.

—Doña Leonor Gámez de Castellón dió á luz una niña en París.—AVILÉS.

Sentencia condenatoria

EL CRIMEN DEL RIO DE LOS ANONOS

Absolución de un indiciado

El señor Juez segundo del Crimen, Licenciado don Luis Castro Saborío, dictó su fallo en la causa seguida para averiguar el asesinato de Juan Montoya León, acaecida en el río de Los Anonos, camino de Escasú. Nuestros lectores recordarán cuánto misterio rodeó este delito por la absoluta carencia de testigos presenciales ó siquiera medio interesados. Sin embargo, los numerosos indicios que se han logrado acumular, evidencian que el autor, conforme á la declaratoria hecha por el Juzgado, no puede ser otro que Aquileo Montes, único apellido, á quien se condena á doce años de presidio en San Lucas.

En este fallo se absuelve á la persona sobre quien recayeron sospechas en un principio de ser el instigador del crimen. El único dato contra este individuo consistía en haber puesto testigos la mañana del asesinato para hacer constar que él se hallaba en el centro de Escasú. Luego explicó que lo había hecho así por temor de que se le fuera á atribuir participación en el delito, merced á la circunstancia de haber el muerto embargado sus bienes pocos días antes.

La sentencia pasará en apelación á la Sala Segunda, en virtud de recurso del reo.

El eclipse de don Máximo

Los espíritus de Guadalupe de por medio

¡¡Cuán extraño y mal visto no sería por nuestros complacientes lectores, que este diario, el de las noticias sensacionales, no les informara del tan comentado eclipse del Jefe del Partido neo, ocurrido el domingo en la mañana!!

Vamos, pues, á relatar el hecho tal cual pasó, que aunque extraño y original, no dudamos haga fé en el criterio de los lectores.

Helo aquí con todos sus detalles.

UN DÍA ANTES

Nos referimos al sábado. Don Máximo aguardaba en su casa impaciente la respuesta de una pregunta que hizo, con respecto a una cita que debía tener el día siguiente con el "coco" de sus ambiciones. Después de mucho esperar se le presenta un hombrecillo mediano de estatura, gordiflón y con gafas.

—Ciudadano, mírame bien a la cara, fueron sus primeras palabras. Dice el "coco", agregó, que no afloja ni un ápico y se ha plantado en sus cinco que el "juicio final" debe tener lugar mañana, y no ha cejado en su empeño por más advertencias y razones que he alegado en tu favor, para que siquiera te des el gustazo de ser un día más Jefe de partido.

—Pero... agregó Máximo.
—Ya te he dicho que no hay peros que valgan. Mírame a la cara si no cedés en esta ocasión ya podés contar con que la soñada fusión se la llevarán todos los demonios. Y mirá que te lo dice un liberiano.

—¿Con que...?
—No seas terco, Máximo!!
—Al fin, cederé. ¿Qué puedo hacer en este apurado caso?

EL DÍA DOMINGO

Por fin llegó el malogrado día que debió ser el más terrible y desesperado para el Jefe neo.

Amanecía. Don Máximo duerme arrebujado en su sabroso, mullido y aristocrático lecho. Su sueño es intranquilo.

Una idea, una sola idea, tan terrible como espantosa, atormenta ya su enloquecido cerebro. ¿Seré yo el designado? se pregunta delirando, al mismo tiempo que su cabeza marca un compás, como el que dice "no."

Dos hombres fantasmas, ambos altos y delgados, el uno que usaba "chaqueta" y el otro que aunque un poco canoso, tenía fisonomía de joven, se presentaron de improviso en la alcoba del candidato.

—¡¡¡Máximo!!! exclamaron ambos a una misma voz.

—¿Qué me queréis? contestó con sobresalto el interpelado, irguiéndose rápidamente sobre su lecho.

—Despierta y escucha!!
—Soy todo oídos.

—Mira. En estos desgraciados momentos están cavando tu sepultura. No asistas a esa malhadada conferencia.

—Si he dado mi palabra de asistir.

—Antes tu felicidad y la nuestra.

—No puede ser.

—Mira, Máximo, que nos hundimos.

—No será así porque mi corazón me dicta que yo, solamente yo, seré el designado para la Jefatura de la fusión.

—Estás equivocado.

—Me lo ha dicho Tobías.

—Te engaña.

—Me lo ha dado a entender Soto.

—Vanas ilusiones son tuyas.

—Pero... ¿qué hacer en este caso?

—Déjate secuestrar.....

—Secuestrar dices...?

—Será la única tabla de salvación.

—Como así?

—Engañaremos una vez más a nuestros partidarios, a Soto y a Tobías. Este será un motivo para postergar la resolución del grave asunto para más adelante, es decir, para cuando existan mayores probabilidades para tu por ahora soñado triunfo. ¡Mañana será otro día!

—Si no me engañais, convengo en ello.

—Confía en nosotros y te salvaremos.

Uno de los fantasmas se abalanza sobre la cama e intenta cojer a Máximo por la cabeza, mientras le dice a su compañero señalándole los pies ¡al avío!

Pero, don Máximo les dijo:

—¡No me permitís siquiera vestirme y desayunarme!

—Permitido; contestaron los secuestradores. Pero atiende que el tiempo apremia y hay que ganar terreno.

Don Máximo, no solamente se vistió y desayunó, sino que, contra la voluntad de los secuestradores, permaneció en su casa hasta las 11 de la mañana.

EL SECUESTRO

Para el secuestro no se usó de coche, ni carreta ni cabalgadura. Fue en tranvía, a vista y paciencia de unos cuantos curiosos que, sabedores del compromiso que para ese día tenía don Máximo, extrañaron aquel intempestivo viaje. Sus fantasmas le acompañaron hasta

la esquina de su casa. Allí tomó el carro número 2 y partió para San Pedro no sin antes decir al conductor: "urge mi pronta salida de San José".

Hay quien asegura que el carro en el que iba don Máximo llevaba una velocidad asombrosa.

LA HORA SEÑALADA

Era la 1 p. m. de ese día, nos referimos al domingo, y don Máximo no se presenta al lugar designado para conferenciar, según se había comprometido.

Pasa media hora, y don Máximo no parece.

Su "coco" se pone impaciente, y presa de la mayor indignación dice paseándose por los amplios corredores de su casa palacio: "no será más su juguete".

En esto llega un emisario de parte de don Máximo que tenía a su cargo el importante cargo de "corre te y dile" anunciando que don Máximo decía no poder asistir ese día a la conferencia... por cualquier motivo.

Por fin, se resolvió que el mismo emisario fuera en busca de don Máximo. Este cumplió la comisión que se le dió. Regresó tarde e informó que no obstante haber ido a San Pedro, no pudo dar con el perdido.

CONFESIÓN DE UNA VIEJA

Una vieja vecina de San Pedro a quien hemos reportado, nos dice lo siguiente:

A las once y media de ese día, vi llegar a don Máximo a su hacienda y luego se encerró en la casa de la misma. Horas más tarde noté que un joven elegantemente vestido, entró en la misma casa en que se encontraba don Máximo, de donde salió minutos después.

Y por fin, concluyó nuestra informante, don Máximo desapareció como por encanto de su escondite y es creencia de todos los vecinos de este pueblo que los espíritus de la casa encantada se lo llevaron. En efecto, una media hora antes comenzaron a ver sobre el techo un humito blanco que en vez de esparcirse por el aire se quedaba allí flotando y pegado como si esperara una respuesta ó un compañero. Al propio tiempo se dejaban oír los tristes deijos de la paloma de la muerte, como anunciando que alguien iba a fallecer. Después notaron los pasmados vecinos que descendía sobre la vivienda gran número de zopilotes y zonchiches, signo precursor de mortandad. También los perros aullaban ensordeciendo a todo el pueblo. Y para coronar esta obra, de repente un gran ruido se elevó de dentro de la tierra viéndose a poco que por el techo, que echaba llamas, subía una figura redonda dando vuelcos entre polvo y humo y gritos que parecían de condenado.

La viejecita, toda medrosa, se hacía cruces preguntando si ya habrían apeado a don Máximo del caballo del Diablo, pues para ella no eran otros los causantes de aquella máquina endemoniada.

Nosotros sabemos que vive en tierra y que además ha caído del burro con toda felicidad.—(El Cronista).

Presentación

Desde hoy en adelante figurará don Fernando Borges en el cuerpo de Redacción de este diario. Hace mucho tiempo que nos acompaña en calidad de cronista, y siempre hemos apreciado sus condiciones de actividad y la dedicación a la tarea, bien difícil por cierto, si se atiende con asiduidad, de mantener al público bien informado de los acontecimientos de interés general.

Al calzarle la espuela, nos es grato esperar que sus servicios en el nuevo oficio, serán apreciados por nuestros lectores en la superior condición en que desde hoy los vamos a aceptar.

AVISOS DEL DIA

SAL
criolla en sacos vende barata Benjamín Piza. Nov. 24. 10 v.

PERDIDA
De mi casa al Cementerio de esta ciudad, perdí antier dos anillos. El uno lleva las iniciales de mi difunto esposo don Gaspar Sánchez y el otro las mías. A la persona que me los presente daré el valor de los anillos. Mercedes Bejarano v. de Sánchez. Casa número 50 Sur. Calle 20. Nov. 24. 5 v.

SE ALQUILA
una casa situada frente a la lechería de don Gordiano Fernández. Es nueva, cómoda, tiene parte de alto, buenos baños y exosados. Para precio, en la Gran Vía informarán. Nov. 24. 15 v.

AVISOS ANTERIORES

LA OCASIÓN ES CALVA COMO...

LA PINTAN
Si usted desea colocar ventajosamente su dinero, se le presenta una excelente ocasión: compre la **casa número 130**, Avenida Central, Oeste, contigua a "La Provedora" y a 25 varas del Mercado. Es una magnífica finca que, reconstruyéndola, producirá un crecido interés. Informarán: Guillermo Coronado, en el Banco de Costa Rica, y en la casa Manuel Coronado. Noviembre 23. 1 m.

EN TRES RIOS
se vende una preciosa finca de café con toda cosecha y en buen estado, con casa grande completamente amueblada para una familia regular, con útiles de comedor y cocina. Mide 16 manzanas de terreno de primera calidad. Está a 400 varas de la Estación y a otras tantas poco más ó menos de la iglesia. Informará Francisco Peralta. Noviembre 23. 6 v.

CASA CENTRICA
Vendo mi casa de habitación situada frente al Seminario de esta capital. Para precio y condiciones entenderse conmigo en la misma casa ó con mi hijo Augusto Quirós E. María Luisa Esquivel. Nov. 23. 10 v.

SE ALQUILA
baratísima una casa grande y cómoda de campo con pisos y cielos de madera, cañería, baño, etc. situada cerca de las Cinco Esquinas, calle de San Juan. Informará Francisco Peralta. Nov. 16. 10 v.

HOTEL ó RESIDENCIA DE VERANO
Una oportunidad magnífica para comprar ó arrendar un hotel ó residencia para veranear. Habiendo concluido el señor Roberto Shortts, en Santo Domingo de San Mateo, una de las casas más lujosas fuera de San José, ofrece venderla en condiciones ventajosas ó alquilarla a personas formales. Esta casa presta comodidades para un hotel de primera clase ó para una residencia de veraneo para una familia grande. No solamente se tiene una vista magnífica de las montañas sino también del mar. Para promotores dirigirse a Arthur Robert Shortts, en Santo Domingo de San Mateo Nov. 17. 8 v.

NO MAS FIEBRE AMARILLA
Los pasajeros que van de San José a Limón hacen muy bien proveyéndose en las estaciones de San José, Tres Ríos ó Cartago de tickets de almuerzo para el Restaurant de Juan Viñas, en donde el tren se detiene durante media hora.

De esta manera los agentes del Ferrocarril de Costa Rica, que son los que venden esos tickets para comodidad del público, telegrafiarán a la propietaria el número vendido de almuerzos y así se evitarán las molestias y el mal servicio consiguiente a la falta de aviso.

Deseosa la propietaria de que los pasajeros salgan satisfechos, se suplica a los que no llevan su ticket no solicitar almuerzo en el salón del Restaurant.—Juan Viñas, 18 de nov. de 1905. 15 v.

REALIZACION
El Aserradero del Mojón
Para reducir en lo posible la existencia de maderas a las procedentes de Dota que constituyen el fondo del surtido y las cuales vende el "Aserradero" garantizadas, ofrece a precio de quema, ó sea al costo, una considerable cantidad de alfajías, gigantones, tabillas, tabloncillos, reglas, etc., etc. de otras procedencias. Aprovechar pues, la oportunidad que durará poco. Noviembre 21 de 1905.

CRONICA

El alumbrado
Con motivo de nuestra gacetiilla referente a que el alumbrado público debía encenderse más temprano, la Compañía de Luz Eléctrica de San José, Heredia y Alajuela, nos ha remitido el siguiente suelto:

"En virtud de la cláusula VII del contrato celebrado con la Municipalidad para proveer el alumbrado público de Arco de esta ciudad, la Empresa tiene que ajustarse en un todo a lo convenido, y por consiguiente no es a ella a quien corresponde alterar las horas que fija dicho contrato para dar ese servicio. Sin embargo, si el Municipio lo dispone, la Empresa con gusto corresponderá a su nueva disposición."

Es de esperar que el Municipio envíe alguna excitativa a la Empresa, en cuyo caso ésta adelantará por la noche la hora de alumbrado.

En la sesión que el Municipio debió celebrar anoche, pudo haber tomado algún acuerdo, pero la sesión no se celebró, tal vez porque dos días antes tuvo sesión extraordinaria.

De Atenas
Noviembre, 21.—Anoche a las 10 falleció don Juan Rafael Salazar, importante vecino de Concepción de este cantón. Su muerte es justamente sentida entre los que le tratamos y apreciábamos sus muchas cualidades.—Corresponsal.

Concurso atlético
Señor Redactor de EL NOTICIERO.—Tengo el honor de informarle que de hoy en adelante estará abierto el certamen para el concurso atlético de 1905. Participantes deseosos de entrar en algún ejercicio se servirán pedir fórmulas de entrada al secretario don Juan Carranza.—El Secretario de la Comisión, Juan Carranza G.

Exámenes
Se nos informa de Curridabat que el 20 y 21 del corriente tuvieron lugar los exámenes de la escuela de niñas. Exámenes que resultaron muy lucidos. Nuestras felicitaciones a la directora de aquel plantel de enseñanza señora Francisca Durán y en particular a la estimable señorita Emerenciana Jara profesora de la misma escuela.

A última hora

Se nos informa que en la junta que tuvo el domingo último en la noche, la Unión Republicana en San José, reconoció como candidato a don Tobías Zúñiga Castro.

Publicamos la noticia por habérsela suministrado un alto empleado. — "El Pacífico"

Del Mojón
El ingeniero don Lucas Fernández fue ayer a examinar los trabajos de construcción del puente de á pie que se está levantando sobre el río Torres, en el paso "Fernández". Los halló muy buenos y conformes con el respectivo plano. La obra quedará terminada el martes ó miércoles de la próxima semana. Bien por los vecinos de Sabanilla, Mojón y Jaboncillal.

Vistas para hoy
Sala 1ª—Ramón Guerrero o. Manuel Orozco, a la 1 p. m.

Sala 2ª—Victor Manuel Phillijos, lesiones, a la 1 p. m.

Abel Jiménez Zúñiga y otro, abigeato, a las 2 p. m.

Casación.—Estanislao Quirós Valverde, criminal, a las 2 p. m.

Movimiento marítimo
Limón, 21.—Ayer a las 4.30 p. m. zarpó con destino a New York el vapor alemán "Alleghany". Pasajero: Mr. H. R. A. Griesser.

Ojo, exportadores de café
Se nos ha remitido la siguiente gacetiilla:

Mucho ojo, señores exportadores de café: hay una línea nueva que ofrece ventajas para el envío de café, y a primera vista parecen ser ciertas esas ventajas; pero después de hechas las averiguaciones, resulta que al llegar a Europa hay trasbordo en lanchas abiertas, quedando por consiguiente dicho café a merced de la sociedad del carbón, lluvia y sol, por cuatro, cinco ó más días, todo por no hacer uso de los ferrocarriles.

Edificio Mauro Fernández
Ayer se abrieron las licitaciones para la construcción del segundo cuerpo de estas escuelas, a las cuatro de la tarde y en la oficina de la Junta de Educación con el siguiente resultado:

Don José Albertazzi pide	14,691.00
„ Mateo Albertazzi	13,413.75
„ Alfredo Andreoli	11,405.40
„ Carlos Cercone	10,306.50
„ Rafael Fonseca C.	12,105.40
„ Rafael González R.	11,508.75
„ Ramón Jiménez	12,405.00
„ J. Dires Navarro	9,000.20
„ Francisco Origgí	18,756.50
„ Mercedes Sandoval	14,413.00
„ Manuel Villalta B.	11,824.50
„ Manuel Villalta B.	
(llegada con retardo)	11,824.50

Que habrá de cierto

Hemos sabido que en la aduana de Puntarenas ha ocurrido lo siguiente: Llegaron del exterior cuarenta pacas de arroz en mal estado, que el señor Ministro de Hacienda ordenó echar al agua. Pero algunos guardas secaron el arroz y le arreglaron y parece que lo vendieron al comercio de Puntarenas. Un cabo del Resguardo delató el delito. Se levantó la correspondiente información y resultó ser cierto el hecho delatado. De allí provinieron graves intrigas debido a lo cual fueron expulsados de sus destinos varios guardas de la aduana. Esto ha promovido un serio escándalo en el comercio de aquel puerto del que daremos cuenta en su oportunidad.

Es una barbaridad
La mala crianza que demuestran los niños de la actual generación. Pequeños que no saben atarse bien los pantalones, lanzan cada grosería y ejecutan tales actos que hacen ruborizar, si se quiere, hasta un sargento de artillería.

Todo producto de la mala reglamentación en la enseñanza y la falta de medios compulsivos del hogar.

Fiestas cívicas de San José

El viernes 2 de diciembre próximo, a las 12 m. tendrá lugar en la Plaza de la Fábrica el remate de puestos para tabulados en las fiestas cívicas de esta capital, que se verificarán en los días 30 y 31 de diciembre y 1º de enero entrante. A los rematarios de los tabulados, se les hace presente, que la parte de barreras frente a sus puestos, será construída a su costa con buenas alfajías, colocando los postes a 1 m. 50 de distancia, enterados 0 m. 70, bien apisonados, cada uno formado por dos alfajías unidas por barrotes de regla fuerte, fijado con clavos de más de 6 centímetros de largo; esos postes sostendrán cuatro largueros ho-

horizontales de alfajas, quedando el superior á 1m.80 del suelo, fijos, de suerte que no se corran ni tengan movimiento.

Las barreras irán bien sujetas á las tablas, por medio de crucetas ó travesaños que unan ambas construcciones.

El piso de todos los tabladros deberá observar un mismo nivel, á cuyo efecto, tomadas ya las alturas que lo regulen, resulta que en la esquina Noroeste da 2 m. 20 del cordón de la acera al piso; esquina Noroeste 2 m. 75; esquina Suroeste 3 m. 46 y esquina Suroeste 2 m. 20.

La altura del techo de todos los tabladros observará igualmente el nivel, así: parte baja, 2 m. 75 y parte alta, 3 m.

Dadas las diferentes alturas por razón de nivel, los soportes ó pilares de todos los tabladros serán de buena madera, fuerte y del grueso conveniente, según la altura, debiendo tener de entiero no menos de 0 m. 80.

No se admitirá madera redonda, ni verde ni delgada, ni se usará de zapañas, ni travesaños que impidan el libre tránsito debajo de los tabladros.

Los techos todos serán de hierro acanalado, fijado sobre armadura fuerte con tornillo ó clavo para que el viento no vuele las planchas. Se prohíbe poner piedras, palos, etc., etc. encima de las planchas con el fin de sostenerlas.

Como los pisos de los tabladros llevarán cuatro metros de ancho, será obligación de los rematarios colocar al centro en el sentido longitudinal una cimbra de madera fuerte apoyada en buenos soportes bien clavados y seguros.

Se prohíbe ocupar con piso ó escaleras los esquineros de los cuatro ángulos de la plaza.

Las escaleras no tendrán más de un metro de ancho y serán adyacentes al exterior en cada puesto y sin que se estorben unas con otras.

La Gobernación hará inspeccionar los trabajos; y no permitirá que se ponga al servicio del público ningún puesto que no ofrezca la correspondiente firmeza y seguridad.

La Gobernación se reserva el derecho de ocupar la parte baja de los tabladros que se construyan al lado sur de la plaza, en donde la altura de ellos lo permita, para construir allí una plataforma ó tablado destinado á las bandas militares.

Los dueños de tabladros quedan en la obligación de sujetar á tarifa los precios que cobren por cada localidad suelta ó por palcos, según la clase de espectáculos que se anuncie, ya sea, corrida de toros en la tarde, fuegos artificiales en la noche, ú otros. Esta tarifa que no podrá ser alterada en perjuicio del público, después que haya sido comunicada á esta autoridad, deberá colocarse en partes visibles de los tabladros, principalmente en las entradas.

Las cantidades en que se subasten los puestos de tabladros, serán satisfechas en el acto del remate. El que no cumpla este requisito perderá el derecho adquirido y el puesto será subastado posteriormente, en el que más ofrezca.

Gobernación de la provincia de San José, 17 de noviembre de 1905.—MOISÉS MORALES.

Fiestas cívicas

Se convocan licitadores para la provisión de veinte toros ó novillos para la lidia en las fiestas cívicas de esta capital en los días 30 y 31 de diciembre y 1º de enero próximos. Los pliegos que contengan las propuestas respectivas, serán abiertos en esta oficina á la una de la tarde del 30 de este mes. Los términos para la admisión de tales propuestas serán:

1º—Los veinte toros ó novillos deben ser suficientemente bravos y en condiciones aparentes para la lidia, durante los tres días.

2º—El personal necesario para el manejo del ganado y la pica, así como una cuadrilla que no baje de seis toreros diestros etc., etc., serán de cuenta del contratista, lo mismo que los vestidos de la cuadrilla, que deben ser aprobados por esta autoridad.

3º—El último día de corridas el contratista permitirá que se le pongan banderillas á tres de los toros.

4º—El toro ó novillo que no resultare bueno para la lidia, será cambiado en el acto mismo en que se note su deficiencia.

5º—La salida ó retiro del ganado se anunciará por medio de toques de corneta, condición que respetará y hará respetar el contratista, quien quedará incurso en diez colones de multa por cada vez que se infrinja.

6º—En el caso de no tener el contratista en el toril, cada día, los veinte toros ó novillos que se contraten, pagará una multa de cincuenta colones por cada uno que falte para completar ese número.

7a.—Si resultare que uno ó varios de los animales que traiga el contratista, no reúnen las condiciones requeridas lo cual se comprobará con el dictamen del jefe del rastro, se le rebajará al contratista una veintena parte del monto del contrato, por cada animal rechazado.

8a.—El contratista garantizará con persona abonada el cumplimiento de este contrato.

9.—La propuesta que pase de mil colones, no será tomada en cuenta.

Gobernación de la provincia de San José, 22 de noviembre de 1905.—MOISÉS MORALES.

ASOMBRA AL MUNDO

Por primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder viril. Nunca deja de producir el efecto deseado. Fortalecerá y desarrollará los órganos

hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá todas las pérdidas debilitantes. Escríbanos pidiendo folleto gratis ilustrado. Dirijirse á la New Specialty Co 43 La Due Building, Tampa, Fla., U. S. A. Octubre 15.

Academia de inglés, del profesor H. J. E. Edwards, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel. Se puede aprender inglés en tres meses. Rebaja de 50 por ciento durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero. 18 de Noviembre 1 m.

SE alquila un local propio para taller de sastrería, zapatería ó establecimiento de comercio frente á la librería de doña María v. de Lines y contiguo á la oficina de don Benjamín Piza.—Alejo Aguilar B.—20 v. Noviembre 22.

Se dan de quinientos á dos mil colones al interés con garantía hipotecaria y por largo plazo, al uno por ciento. 10 v. Noviembre 22.

Tejas, se vende una partida regular de tejas usadas. Entenderse con Juan I. Jongh. Octubre 26. 1m.

Se alquilan dos casas, una á 100 varas del mercado y otra de alto frente á la Merced, cómodas para una familia regular; precio por mes la primera € 65.00 y la otra en € 60; ambas con luz eléctrica. Me hago cargo de tomar casas en arrendamiento y reparaciones que hubiesen que hacer, todo por mi cuenta.—Mannuel Soto. Nov. 23. 1 mes.

Pita—pita—pita. SOMBREROS de lo mejor de todas las pitas se consiguen en "Las Novedades" Manuel Veiga Nbre. 23 1m.

Se alquila en magníficas condiciones, una casa situada por el Parque de Morazán; contiene nuevo enartos y servicio interior. Informarán en esta Redacción. Nbre. 23 20 v.

Fonógrafo.—Vendo uno sistema "Victor" con un numeroso repertorio de piezas escogidas. Carlos Peralta h. Noviembre 24. 10v.

Línea de vapores de la United Fruit Company

Se pone en conocimiento del Público que desde el día primero de Noviembre próximo se admitirán pasajeros para Nueva Orleans por motivo de que las limitaciones de cuarentena han sido levantadas.

Limón, octubre 28 de 1905. R. J. SCHWEPPE, Administrador.

En la Barbería

y Peluquería Española tienen de venta el Tinte Maravilloso del doctor CHANOVA y el Agua Restauradora para devolver al cabello su color primitivo. 16 de Noviembre.

LINEA DE VAPORES DE ELDERS & FYFFES (SHIPPING) LIMITED

A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

No olvidarse que ninguna línea ofrece las ventajas para el envío de café de Costa Rica, que la línea de Vapores de Elders & Fyffes (Shipping) Limited. Los nuevos, rápidos y cómodos vapores "Zent", "Pacure" y "Nicoya", están ya en servicio, y así como los demás de esta línea, hacen la travesía directa entre Limón, C. R., y Manchester, Inglaterra. Esta es indudablemente la línea IDEAL para los exportadores de café y en cuanto á comodidad para los viajeros, no tiene rival.—R. J. SCHWEPPE, Agente Limón Costa Rica, julio 17 de 1905. 3 m.

CERVECERIA TRAUBE
Cerveza Negra Lager Beer
Marca Estrella
BEST STOUT POTERR

A LOS EXPORTADORES

Estamos listos con bodegas etc, etc, para recibir y embarcar todo el café que se nos remita á Limón en la presente cosecha de 1905 á 1906. Los gastos de embarque y derechos de muelle que en junto suman oro americano \$ 3.25 ó £ 0.133 serán cobrados con el flete de ferrocarril en el puerto de destino. Los envíos, órdenes de embarque etc, etc., se harán igualmente como en años anteriores. Libros de guías pueden solicitarlos en las estaciones del Ferrocarril y en nuestras oficinas.—Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 24 de Octubre. 2m



MARCA REGISTRADA

E. LAMICQ

único importador en C. Rica

La HARINA cuya marca encabeza, ha sido registrada en la sección comercial, según se ve en la Gaceta Oficial nº 113 de 12 del corriente. Esta HARINA ha sido analizada en el Laboratorio Químico y se ha encontrado de superior calidad. Su consumo en la República aumenta de un modo prodigioso y su precio no excede del de la de Gallito.

San José, noviembre 14 de 1905.

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : : :

A N E M I A

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los Restriados, Tosis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por *Excelescia*, combinada con Guaiacol é Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.